

## ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

**La Cultura Andina interpretada desde la Ética y la Moral como principios del Desarrollo humano.**

**Andean Culture interpreted from Ethics and Morals as principles of Human Development.**

**DOI:** <https://doi.org/10.61154/metanoia.v11i2.4032>

Yenny Catherine Bastidas Gómez <sup>1</sup>

Tulio Carrillo Ramírez <sup>2</sup>

<sup>1</sup>**E- mail:** [ecologiadeldesarrollodoctorado@gmail.com](mailto:ecologiadeldesarrollodoctorado@gmail.com) **Afiliación:** Universidad Politécnica Territorial del Estado. Mérida, Mérida, Venezuela. **ORCID:** <https://orcid.org/0009-0007-7263-4634>

<sup>2</sup> **E- mail:** [tuliocarr@gmail.com](mailto:tuliocarr@gmail.com) **Afiliación:** Universidad Politécnica Territorial del Estado. Mérida, Mérida, Venezuela. **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3336-3599>

Recibido: 10/05/2025

Revisado: 20/05/2025

Aprobado: 10/06/2025

Publicado:01/07/2025

## RESUMEN

El presente estudio valoró la ética y la moral como fundamentos del desarrollo humano en los Andes de Mérida, reconociendo su papel central en la vida individual y colectiva de sus habitantes. Se partió de una mirada crítica a los aspectos sociales, culturales y ecológicos del entorno, considerando que los cambios, tanto personales como comunitarios, inciden directamente en el desarrollo sostenible de la región. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con base etnográfica e interpretativa, mediante la observación directa y la descripción profunda de prácticas culturales andinas. Los resultados evidenciaron que las creencias y valores construidos colectivamente han impactado significativamente en la historia, el medioambiente y la cohesión social del territorio. Asimismo, se constató que para los habitantes andinos, la ética y la moral no solo orientan su conducta cotidiana, sino que también constituyen elementos fundamentales para el bienestar, la conciencia ecológica y el crecimiento integral. Se concluyó que estos principios forman parte esencial del cronosistema andino, permitiendo comprender el desarrollo humano desde una perspectiva culturalmente situada.

**Descriptor:** cultura, desarrollo humano, ética, moral.

## ABSTRACT

This study assessed ethics and morality as foundations of human development in the Andes of Mérida, recognizing their central role in both individual and collective life. A critical perspective was adopted to analyze the social, cultural, and ecological aspects of the region, acknowledging that changes at both the personal and communal levels directly influence sustainable development. The research followed a qualitative approach with an ethnographic and interpretative basis, employing direct observation and in-depth description of Andean cultural practices. The findings revealed that the collectively constructed beliefs and values have significantly impacted the region's history, environment, and social cohesion. Moreover, it was found that for Andean inhabitants, ethics and morality not only guide daily behavior but also serve as fundamental elements for well-being, ecological awareness, and holistic growth. It was concluded that these principles are essential to the Andean chronosystem, enabling an understanding of human development from a culturally situated perspective.

**Descriptors:** culture, human development, ethics, morals.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo referido a la ética y la moral como principios determinantes del desarrollo humano dentro de la cultura andina, representan un aporte práctico de la filosofía en el entendimiento de la condición del ser y la regulación de la conducta, fundamentándose en las normas moderadoras con trascendencia en los ámbitos onto filogenético, la cual sumada al propio sistema de desarrollo regional andino, está condicionada por las variables referidas a las influencias del tiempo y del espacio, como aspectos delimitantes de la idiosincrasia típica y tradicional conformante de la andinidad, y emergente sobre la presencia de una riqueza patrimonial con valores culturales, fundamentados en el desarrollo local, promotor de sus propias fortalezas.

No obstante, el ser humano oriundo de estos pueblos y campos cordilleranos merideños, desde su realidad espiritual-bio-psico-social-ecológica, ha sido testigo directo e histórico de los diversos procesos, internos y externos de su evolución, permitiendo la adaptación y actuación consciente sobre el medio, como su ecosistema social con un potencial inmensurable, pero de igual manera frágil. Representando ser este, una arista a develar en párrafos posteriores, para referir cómo las generaciones de las zonas andinas han ajustado su desarrollo vital a un proceso de humanización, construyendo progresivamente los acuerdos sociales, enmarcado en normas determinantes para la toma de decisiones.

Adicionalmente, resulta imperioso valorar la ética y la moral, como los principios de las relaciones humanas constituidos en una sinergia continua entre el ser, el ambiente ecológico y la cultura conformada por el conglomerado de signos, símbolos y significados que, hacen posible comprender el verdadero sentido de vivir dentro de las sociedades definidas como sustentables, lo que sin lugar a dudas, determina un aporte sustancial para develar escenarios de progreso, equidad, armonía y verdadero humanismo. En particular, la ética es la reflexión sobre la práctica moral.

### **La ética y moral: una axiología para el desarrollo humano andino.**

La ética y la moral, como pautas generalizadas de desarrollo de las sociedades, están asociadas a la virtud o cualidad volitiva personal, con dirección intrínseca a las buenas costumbres en inequívoca correlación al principio humano libertario, lo que hace posible actuar dentro de

escenarios particulares determinados por los elementos que la concretan. Ante ello, Martínez (2017), considera que ambas, asumen el conjunto de argumentos, conceptos y principios que dan razón a la conducta humana, pues, tanto la ética como la moral, hacen una reflexión del propio ser humano, apreciando la esencia complementaria que precisa la razón de su andar por el mundo, como entidad física y espiritual.

Dado que, ambas están estrechamente conexas, sin ser lo mismo. La moral esta referida a las normas y los valores que guían el comportamiento de las personas, en tanto que, la ética se corresponde con la disciplina que reflexiona acerca de la moral, indagando sobre los elementos teóricos y fundamentados para comprenderla desde la acción práctica. Por supuesto que, lo indicado forja desde la noción de libertad, su intención de construir los mecanismos necesarios para vivir a plenitud en autonomía y respeto hacia sí mismo, a sus congéneres y entornos socio-ambientales a los cuales pertenece.

Por consiguiente, la libertad como aspecto esencial de la ética y la moral que, según Savater (2006), está condicionada por la responsabilidad y el conocimiento multi y pluridisciplinar, producto de la amplitud del mismo. Ello permite considerar el término libertad desde la episteme analítica, como reflexiva, interpretativa y sobre las consecuencias articuladas a la toma de decisiones con derivación de la conducta puesta en práctica, la cual, dentro de la proactividad e inhibición, tiende a transformar-se, por un lado, al ser humano agregado al ambiente de desarrollo ecológico. De esta manera, toda transformación evolutiva humana, parte de las acciones ejecutadas, bien sea, por hecho u omisión, con parámetros calificados o desencadenantes en comportamientos signados como buenos o malos, pero condicionados por las normas o valores representativos de las cualidades socio-culturales de cada zona en particular.

En tal sentido, hacer valer ciertas normas de corte social desde una visión antropocéntrica, permite avanzar en lo que Brofenbrenner (1984), define como ecología del desarrollo humano. En otras palabras, la ética y moral se activan en constante relación con el propio hito evolutivo, para brindar al ser, la felicidad como un valor que, desde la filosofía platoniana, es visualizado como un hecho más emotivo y menos biológico.

En las generalidades anteriores, la axiología libertaria se adjunta al sentir del ser, con un alcance propio hacia la racionalidad lógica, correlacionada a su vez con el planteamiento aristotélico

referido a la felicidad suprema, en progreso desde la individualidad hasta la construcción colectiva, manifiesta en frases como: felicidad para uno, felicidad para todos. Estos principios de la ética y de la moral, son claves en el desarrollo del ser, dentro de los parámetros de la libertad humana para el equilibrio, el bienestar, el buen vivir y la consciencia de una colectividad plenamente autónoma, basada en las potencialidades propias del individuo y el ambiente de desarrollo.

Por tal razón, correlacionar la línea filosófica, expuesta por Platón con el tema en cuestión, requiere visualizar el *areté* de la excelencia, la cual, en contraste con la ecología andina, promueve culturas propulsoras de la sabiduría como el don de entendimiento y de la conexión de la mente con el corazón, dentro de la cual, se hace posible fundar una relación social desde el alma, para comprender al mundo y propiciar los medios de desarrollo armónicos, integrales y de equidad eco-social. En esta misma dirección, la virtud andina tiene que ver con un actuar cónsono y congruente, en el que, tanto el pensamiento como la actitud, se direccionen hacia un mismo fin de dominio personal, claro, autónomo y sobre todo humanista.

Este aspecto bien lo refería Cicerón, consultado por Molano (2007), quien, mencionaba que cada acción, desde lo individual hasta lo colectivo, está conectada con la expresión genuina del alma. Él se refería a esto como “cultur animi”, que significa cultivar el alma. A partir de ello, se forma una realidad que influye en las costumbres, tradiciones, valores y estilos de vida de la gente de esa región. Esto se relaciona con el concepto de “kultur” en la antropología andina, donde se construyen las bases que dan significado a la identidad andina como un constructo complejo, pero de inmensurable riqueza.

Sin embargo, la comprensión del ambiente andino que trasciende hacia la sabiduría colectiva, a partir de prácticas prudentes, justas y firmes en pro de defender los derechos propios del ser humano con templanza y dominio ante cualquier extravagancia incitada dentro un contexto de potestad absolutista o hegemónico, hace posible el desarrollo postergable en tiempo y espacio de cualquier grupo social. En efecto, lo ético-moral del páramo incide directamente en el ser, promoviendo capacidades de desarrollo y habilidades para la toma de decisiones, correctas o no, pero donde, en definitiva, cada persona desde lo individual y/o colectivo es el autor directo, consciente y autónomo de su historia.

Es por ello que, jerarquizar las prioridades para dar importancia a determinadas necesidades

materiales, emotivas, espirituales o intelectuales de Los Andes merideños, como parte de un principio holístico, depende mucho de la cosmovisión (el sistema de creencias que se encuentra) articulado al hecho ontológico propio del ser y su cultura. De tal manera, que, para valorar desde la ética a la moral y el desarrollo humano andino, se hace pertinente su relación al contexto socio-cultural-ecológico, el cual de forma sutil define la actuación de la persona, su familia, de la comunidad o de la sociedad en general; en función de valorar los sistemas de creencias y las prioridades establecidas por dicho grupo, clasificándolas en: materiales, espirituales, emocionales, intelectuales, de logro, de auto realización, entre algunas otras.

En resumidas palabras, el desarrollo ontológico se suma a la evolución filogenética del ser andino, marcado por las distintas dimensiones de desarrollo del ambiente temporo-espacial, como variables que transgreden en lo anteriormente expuesto. Por ello, la materia, siempre estará determinada por la sinergia transformadora, al igual que por la ética y la moral que se asocian y conjugan al hecho de creer o no, desde lo ideológico, dogmático, praxeológico, reflexivo o mitológico; todos propios de la cultura de estas cordilleras merideñas, pero con intención de responder a las necesidades o exigencias del contexto, a partir del dinamismo energético integral propio del ser humano en sociedad, donde la actuación está supeditada por los aspectos que tienen valor.

Ello conlleva a reflexionar (como planteamiento ético), sobre el enfoque holístico que proyecta la esencia del andino, con intención complementaria y sistémica de todas sus áreas de desarrollo, sintetizándose como un todo articulado, donde Quintero (2024), expresa que la vida es integral al ser en todas sus expresiones y, por tanto, determinante de la seguridad, la felicidad y el bienestar como un todo fusionado que hace posible la virtud plena del ser humano en este ambiente. Esto a su vez, lo lleva a considerar en el contexto de desarrollo andino, acerca de las oportunidades y fortalezas que oferta el mismo, dado que, no se aísla, de un mundo competitivo y en permanente evolución.

Por el contrario, ningún ser humano debe o puede aislarse de su medio de desarrollo ecológico, pues éste provee parte de los insumos que hacen posible una actuación en pro de avanzar hacia la consolidación evolutiva como especie, donde el páramo andino no es la excepción. En efecto, sus principios de desarrollo bajo la mirada ética, moral y virtuosa han sido entendidos por las culturas que durante siglos han forjado la idiosincrasia de la zona andina de la cordillera

merideña, en forma de constructos autónomos, tejedores de cada sistema de creencias, valores e ideas, con realce permanente del respeto a la integridad del ser humano, visto como ente antropocéntrico, trascendente al desarrollo en dimensiones universales.

## **DESARROLLO DE LA REFLEXIÓN**

### **El valor de la cultura como constructo onto-epistemológico: andinidad, origen y retos.**

La evolución humana está supeditada por factores biopsicosociales y éstos en consecuencia, influenciados por los ambientes de desarrollo físicos-temporales, los cuales, en el articulado de las variables del ser, el tiempo y el espacio, comienzan a determinar la cultura y el sistema de creencias, indiscutiblemente marcados tanto por la moral, como por la ética, y modificables, a su vez por su relación. De hecho, dicho principio holístico, se determina en primer orden, por la construcción de la Cultura Andina como una realidad cíclica, generada diariamente, con manifestación en la tipología física y espiritual del ambiente.

Por consiguiente, lo manifestado avanza desde el respeto, la prudencia y demás aspectos definitorios de la actuación del ser andino con relación al bien común. Es por ello que, valorar la ética y la moral dentro del contexto andino merideño, conduce a reflexionar sobre los hechos históricos que en el tiempo y en el espacio han incidido sobre los valores de esta región venezolana, la cual ha estado influenciada por las creencias de sus pueblos originarios, sumado además a las culturas foráneas. En este sentido, tanto las tradiciones indígenas como las coloniales, con sumatoria multi o pluricultural, que se han vinculado y entrelazado para determinar los estilos de vida de la zona en distintas épocas y sobre todo en los tiempos modernos.

Conviene entonces subrayar, de acuerdo con el portal de la Dirección Estatal Del Poder Popular para las Telecomunicaciones DEPPT (2024) que, las etnias originarias propias de la era prehispánica, ubicadas al norte de la ciudad merideña, estuvieron conformadas por los grupos indígenas: *Mucurubas* o *Mucurubas*, *Escagueyes* y *Mucuchies*, a los que se anexarían los grupos indígenas propios del asentamiento Cacute, que por connotación de la toponimia, posiblemente tuvieron su nombre entrelazado al de su asentamiento. De ellos se heredó, por un lado, la elaboración artesanal como el tejido, la creación de cerámicas, cestería y ebanistería como de otras artesanías.

En segundo lugar, los medios productivos como la agricultura, la caza, la pesca, y la creencia mitológica, han trascendido hasta etapas más contemporáneas, manifestándose en lo físico, y a través de obras artísticas y literarias que le brindan trascendencia, dentro de las que, por ejemplo, se pueden referir las facultades narrativas y poéticas de Don Tulio Febres Cordero y el escritor Mariano Picón Salas; merideños quienes desde la habilidad reflexiva, han resaltado la belleza tangible e intangible de la ciudad de Santiago de Los Caballeros de Mérida y sus páramos andinos, en un lenguaje propio del antropocentrismo andino, que mezcla el sincretismo cultural y lo mitológico, para dar colorido y vida a las montañas andinas.

Es importante hacer notar que, estos hechos originarios de los primeros asentamientos indígenas, fueron modificados a razón, inicialmente, de la época colonial, para concretarse durante un largo proceso socio-histórico en la realidad existente, con incidencia en la globalización, como elementos determinantes en la herencia colectiva y el desarrollo social, donde tanto la ética como la moral andina, son realidades cronosistémicas, que deben ser reconocidas y profundizadas para valorar las raíces culturales que han edificado parte del comportamiento y evolución ecológica de la andinidad.

Ello exige considerar las acciones ontológicamente definitorias de los pueblos andinos, con una idiosincrasia fundamentada en el respeto, medida y prudencia conductual, al actuar en sus espacios de desarrollo bajo la visión ambientalista, con aprovechamiento y resguardo de los recursos naturales, minerales, hidrográficos, incluyendo al capital humano oriundo de la zona. Para reflexionar sobre lo manifestado, se requiere considerar la relación propia tanto del ser humano como del ambiente físico, siendo una diada complementaria o dinámica entre la energía y la materia constituyente del “Ambiente Ecológico”, conceptualizado por Bronfenbrenner (1987), como el “conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente” (p. 23).

Para ilustrar lo expresado en términos de Andinidad, se crea una estrecha relación geográfica entre comunidades, regiones con inclusión de países y continentes, considerando su presencia cordillerana a lo largo del oeste del subcontinente suramericano, sumada a la línea del tiempo, que por múltiples razones precisan la esencia y tipología local, avanzando en escenarios idóneos para un desarrollo humano con una vida digna, sostenible y sustentable, sin separarse de las verdaderas raíces y potencialidades locales.

Por otro lado, como característica propia de la cultura andina, asociada a la moral y a la ética, se profundiza en la incidencia del proceso histórico de conquista o colonización, en el que, a partir de dicha época, los espacios andinos han permeado la creencia cristiana y la tipología propia de la arquitectura, originada durante el desarrollo de dichos procesos históricos, sumados a la prolongación de estos hasta la actualidad.

En consecuencia, desde el momento de la conquista hacia la actualidad, la organización física y estructural de los pueblos andinos, según Bastidas (2003), se establece con características muy definidas, de hecho, el patrón arquitectónico de la andinidad, valorado y enaltecido por sus pobladores, se determina en cada localidad de la zona del Páramo merideño, con la ubicación dentro de una cuadrícula urbanística basada en la Plaza Mayor, actual Plaza Bolívar como epicentro del poblado; y en torno a la misma, se ocasiona el establecimiento circundante de la iglesia, la prefectura, la escuela, el ambulatorio, el comercio y casas coloniales resaltantes a sus alrededores, las cuales comúnmente son habitadas por las familias que para la época o dentro del acercamiento contemporáneo correspondía a las de mayor relevancia social, que siguen representando las características propias de la región.

Por tal motivo, esta tipología arquitectónica existente, a lo largo y ancho de la zona descrita, es una representación tangible, pero simbólica de los elementos esenciales, determinantes del patrimonio cultural incalculable con valor en el imaginario colectivo, al que debe sumársele toda intencionalidad institucional y política del Estado para garantizar su embellecimiento, preservación y prolongación generacional.

### **Cultura y valores para la sustentabilidad: La ecología del desarrollo humano en los andes merideños.**

La cultura andina es una realidad influenciada por los procesos originarios de la mundialización histórica, donde a raíz de la mezcla entre razas, se dio origen a lo que tanto en genética biológica y cultural representa la “Andinidad”, como un referente único e irrepetible ante el mundo. Debe acotarse, que esta relación con su medio natural conlleva a profundizar la visión bajo una mirada antropocéntrica, suscitada desde la espontaneidad del empirismo pragmático, con una indudable extensión al científicismo, entendido desde la perspectiva de la Ecología del Desarrollo Humano, como un espacio, que según Bronfenbrenner (op.cit) comprende la prolongada “acomodación mutua entre el ser humano activo, en desarrollo y las propiedades

cambiantes” (p. 40).

Por lo tanto, los ambientes de desarrollo cultural andino son modificables perennemente, los cuales a razón del riesgo o en medio de las tendencias desfavorables, se proyectan como recursos no renovables o en peligro de extinción; exigiendo, por tanto, conciencia ecológica en sus pobladores, con el fin de garantizar alternativas praxeológicas de desarrollo sostenible y sustentable que garanticen un ambiente sano y productivo a las futuras generaciones.

Debe acotarse entonces, que estos planteamientos de acuerdo con Antolínez, Barrios, Bastidas y otros (2003), fueron entendidos por los primeros pobladores de las zonas andinas, quienes consideraban que el ambiente tenía más valor que el mismo producto capital, por cuanto, cada espacio de desarrollo de la zona representa una fuente incalculable de bienes tangibles e intangibles, garantes del desarrollo pleno de sus habitantes.

En fin, comunidades que se han prolongado en el tiempo y en el espacio, bajo la concepción del desarrollo endógeno, a partir de sus granjas productoras con: conucos; cría de animales; constitución de huertos medicinales, familiares o comunitarios y otros métodos de producciones integrales, que han ofertado a los pobladores, los insumos o alimentos requeridos, con un mínimo de inversión debido a las excelentes condiciones y factibilidad productiva de esta región ubicada al norte de la entidad merideña, dándole un lugar privilegiado, dentro de lo autosustentable.

Por lo tanto, inmerso dentro de lo autosustentable, se encuentra la interpretación de los pueblos andinos, con intención de reflexionar lo concerniente a la autonomía e independencia como valor ético y moral necesario de ser fortalecido desde una mirada retrospectiva y proyección futura, haciendo viable la creación de métodos generadores de insumos para el bienestar colectivo que, además de la producción de alimentos orgánicos, promueva, la sabiduría ancestral de la cosmovisión paramera, donde convergen armónicamente tanto el individuo como el medio de vida y la satisfacción de sus necesidades.

Converge entonces, el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la zona andina, para potenciar un desarrollo socio-económico adecuado desde lo local. Es así como, es posible enaltecer al habitante andino, desde su condición como *vaquiano* de su zona, es decir, conocedor empírico de la integralidad de los procesos geo-ambientales incidentes en la

dinámica del medioambiente, referidos a: ciclos de lluvia, caniculares, pintas, repintas, fases lunares, nacientes, senderos, cultivos endógenos y semillas autóctonas, entre otros aspectos propios del conocimiento popular ancestral local, siendo un saber determinante para el desarrollo integral y equilibrado de los cultivos, la vida y la dinámica de sustentabilidad evolutiva en la región.

En tal sentido, es importante reflexionar sobre el tendente alejamiento de las actuales generaciones al ecosistema de desarrollo, debido a que, con frecuencia, sesgan su trabajo exclusivamente al lucro económico o mercantilista, sin sopesar el deterioro ambiental, siendo urgente, revertir las acciones que conlleven al ecocidio, a la explotación indiscriminada, a la alteración desmedida del hábitat, a la violación de Áreas Bajo Régimen Especial (ABRAES) y a la contaminación de los recursos naturales; siendo acciones que alejan a propios o allegados a esa visión originaria del andino, preocupado por la preservación de sus pueblos, sus culturas y sus medios de vida; lo cual, a su vez, ha sido permeado por los avances tecnológicos y la apertura entre culturas a raíz de los procesos de la mundialización o globalización contemporánea.

Es así que, pese a la infinidad de factores externos y/o internos con abierta tendencia modificadora de lo propio, existe una amplia intención formadora, que está direccionada a conservar la esencia definitoria de la Cultura Andina, por lo que desde este planteamiento se retoma la idiosincrasia constituida por quienes han antecedido a los actuales pobladores, formando consciencia sobre una cultura para el desarrollo ecológico, lo cual es posible si se yuxtapone el ser y su esencia, por encima del tener como una práctica de ambición desmedida. En tal razón, la conciencia humana heredada en los páramos andinos desde los primeros pobladores ha estado guiada a través del uso racional de los recursos ofertados por el medio, siendo necesario continuar transitando por tal rumbo. Por ello, se hace pertinente apreciar cada elemento propio de la andinidad para diseñar los mecanismos de su resguardo, como una práctica que ayudará a fomentar, bajo una visión sostenible y sustentable, este ecosistema de desarrollo.

### **La sinergia colectiva: manifestaciones de la sabiduría ancestral.**

Todo proceso social debe conducir a una revisión crítica orientada a la construcción de consensos y al fortalecimiento de voluntades colectivas que prioricen la acción humana en

función del equilibrio ambiental, el desarrollo sostenible y el uso responsable de los recursos naturales. Este enfoque implica avanzar de manera corresponsable hacia un futuro que garantice no solo la supervivencia de la humanidad, sino también el desarrollo integral sociocultural de los pueblos andinos. Para ello, se requiere una orientación ética de la conducta colectiva, basada en el respeto, la medida, la dignidad, la honradez y la laboriosidad. Estos principios son esenciales para asegurar la transmisión intergeneracional del patrimonio cultural y para propiciar condiciones óptimas de vida que favorezcan la longevidad y el bienestar de sus habitantes.

Esta visión implica, además, sumar una articulación inter vinculante energética que sea promotora del trabajo en equipo, lo cual se manifieste en los mecanismos de organización comunitaria, tanto a nivel familiar como social. Espacios humanos estos, en los que comúnmente y, pese a los cambios estructurales contemporáneos, continúen conservando como imprescindible el valor del trabajo colectivo, que ha sido identificado por Antolínez, Barrios, Bastidas et al. (2003), como formas tradicionales de apoyo laboral socio-comunitario, tal es el caso de “mano vuelta, cayapa, intercambio (trueque) y varios tipos de ayuda entre familias campesinas” (p. 35).

De igual manera, a esta intención de trabajo en equipo, se le anexa “el mediero, tercio o socio” (p. 35), como métodos tradicionales de organización para el cultivo de las parcelas y el desarrollo de otros trabajos, encaminando la actuación del andino hacia la valoración introspectiva entre lo existente, el ser y la conducta manifiesta de ambos; para de esta forma, apreciar los recursos que dan sentido a la cultura, con una concepción de la razón social entre lo ontológico, lo físico y lo pragmático. En tanto, desarticularlos conlleva a una vida sin sentido o carente de él, y ésta a su vez, al tan nombrado peligro de la extinción, no solo del ambiente, sino del ser humano y el sistema de valores, concebidos como patrimonio cultural propio del andino, en su condición de habitante nativo de esta región.

En derivación de lo anterior, el espacio físico de la región andina, oferta los elementos materiales y los mecanismos de desarrollo como aspectos de valor utilitario, funcionales y tangibles; pero en esencia, el verdadero significado de cualquier escenario tiene su génesis en lo espiritual y sinérgico, pues, nutren el alma con la sabiduría, como cualidad trascendental de la inteligencia humana, que desde el corazón entiende la esencia popular para valorarla desde

lo profundo y útil. Indudablemente, sobre esta base se afianza la cayapa, la mano vuelta, el trueque y tantas otras manifestaciones de ayuda mutua entre los andinos, con prácticas propias de la dignidad, la empatía y la cooperación como valores puros y, yuxtapuestos, al interés material o meramente tangible.

A estas consideraciones, se le suma como aspecto propio de lo ético y moral dentro de la región andina, el incuestionable valor de la familia, en el cual es común visualizar el vínculo generacional entre los miembros de un núcleo que se extiende, pero que difícilmente se fragmenta; y donde el amor, la unión y la ayuda mutua son algunos de los principios que la rigen y determinan como génesis social de la andinidad. De hecho, las mismas, están constituidas por varias generaciones, con el valor potencial de ser incluyentes de abuelos, padres, hijos, nietos y demás familiares, quienes al ubicarse en dichas aldeas hacen la predominancia de determinados apellidos.

Ahora bien, dentro de estas familias extensas, son los adultos mayores los responsables de formar en los más jóvenes el conocimiento de aspectos típicos que representa la realidad del espacio, con un realce puntualizado hacia el valor, el respeto, las costumbres, la transmisión cultural y todo lo necesario para enfrentar la vida.

En tal razón, esta característica del valor espiritual de la familia andina se adiciona a lo que en épocas anteriores era valorado como el control propio de la sociedad, o entendido como un orden autorregulado para el funcionamiento y la dinámica de la misma, representado por la presencia de los adultos mayores como los referentes para establecer los parámetros organizacionales o canalizadores del orden social en general. Aunado a ello, según Antolínez, Barrios, Bastidas et al (op. cit), hay aspectos referidos a la ética y la moral de los páramos andinos, que son consolidados en la figura de “*el aldea*, siendo un miembro respetado y reconocido por la comunidad” (44), y quien, con un buen reconocimiento familiar, sumado al resto de sus vecinos, junto a la figura jurídico-institucional del prefecto, era responsable de la regulación conductual y del cumplimiento de las normas de convivencia, promoviendo el orden y entendimiento colectivo.

Por consiguiente, dentro de este apartado propio de la ética y la moral relacionada a Los Andes merideños, se resaltan valores puntuales inclusivos, como por ejemplo, el de la honradez, traducido en términos como *mi palabra vale oro o mi palabra es firme como un documento*

*firmado*, donde el compromiso asumido es cabalmente cumplido, sin dudar el rol de la reputación como valor definitorio de la esencia del ser, implicando una cualidad que con el pasar del tiempo ha tendido a ir en detrimento, desuso o desmejora de los valores y relaciones humanas; luego ha sido común visualizar en la actualidad como, cualquier acuerdo por sencillo que resulte, es sesgado a los documentos legales, pero que pese a estos, algunos no llegan a concluir en buenos términos.

Por ello se debe, como un aspecto importante propio de la temática ampliamente analizada, considerar el mecanismo comunicacional con códigos contruidos en colectivo desde la praxeología de entendimiento entre cada ser humano, estimando la comunicación y todo el conjunto de signos lingüísticos con semántica colectiva, dialecto andino y valor formador que da significado a sus pobladores, dentro de principios éticos y morales claros.

### **Las fuentes de desarrollo andino: riesgos y retos del ecosistema.**

La virtud del andino se ha constituido, entre muchas otras características, por la integridad en su palabra, el trabajo considerado una acción dignificante, el respeto de los adultos mayores o fuentes de sabiduría y el valor de la familia como nicho del desarrollo personal. Por tanto, este aspecto social direcciona al desarrollo autónomo y libertario, la alteridad, iniciado por la relación entre pares, la educación, los medios de comunicación y las mismas fuentes de trabajo. Estos, se manifiestan en cada uno de los oficios que con ahínco y esmero son ejecutados como roles individuales, afianzando los escenarios de desarrollo ecológico para aprovechar a plenitud y con conciencia los recursos propios del ambiente. Se resaltan, por ejemplo: la agricultura antes mencionada y el turismo, como las fuentes prioritarias del desarrollo socioeconómico de las zonas andinas, destacando así el valor humano, la relación e interdependencia entre el ser y el medio.

Por su parte, los artesanos, cultores, artistas populares y personas que hacen de la prestación de servicios turísticos como su fuente de ingreso económico, han comprendido que es el propio ambiente de desarrollo el que da sostenibilidad en cada comunidad, ofertando de acuerdo con Bastidas y Urbina (2025), los insumos necesarios para el progreso o pervivencia de los pueblos andinos. De manera tal, que el mismo debe ser protegido y resguardado, con el fin de consolidar el desarrollo, bajo las directrices expuestas, garantes de la autonomía transformadora de la hegemonía totalitaria, para consolidar la prolongación de los recursos, la evolución de las

comunidades, la equidad para el desarrollo andino en condiciones de equidad y desarrollo.

Es pertinente acotar, que cada uno de los aspectos mencionados resaltan con gran claridad, de cómo el ser humano debe, en relación directa con sus pares, otredad, valorar el ambiente de desarrollo, por ser el escenario ideal o único con capacidad de ofertar los insumos, herramientas y materiales requeridos para potenciar el desarrollo autónomo, sostenible y sustentable, concebido con proyección futura de una sociedad fortalecida e integral. Ello conlleva, a valorar el ambiente andino como un ecosistema frágil y ávido de la protección consciente de sus habitantes, donde lo más indispensable es el actuar con un sentido cónsono a favor del equilibrio o la equidad, como principios básicos de impulsar la sostenibilidad y la sustentabilidad dentro de las comunidades de la zona.

Como prueba de lo antes manifiesto, se hace referencia a los frailejones (una especie botánica llamada *Espeletia sp.*) y *el musgo*, perteneciente al grupo de las *briofitas*, entendiéndose que ambas especies vegetales de naturaleza endémica se consideran protectoras de los páramos merideños. De igual forma, estas plantas poseen una morfología vegetal especial adaptada a los fríos de la zona andina, pero de una cualidad frágil a la que se le suman las dificultades reproductivas, que hacen de éstas, dos especies en notorio peligro de extinción.

Es así que, pese a la importante función que cumplen estas especies en el equilibrio ambiental y la producción de agua dulce, con una influencia de alcance más allá del propio páramo, han sido años de sensibilización y concientización los requeridos para que los habitantes de la región comprendan lo urgente que es asumir con compromiso sobre las prácticas de resguardo a través de acciones ecológicas equilibradas. De igual manera, lo es para la prolongación de los ecosistemas integrales como son los humedales andinos, la importancia del frailejón para la protección de los ecosistemas de los páramos andinos y la producción de las corrientes de agua que alimentan desde las altas montañas a las zonas bajas, Usubillga (2023) afirma que:

Las raíces del frailejón están diseñadas para retener el agua. Esta capacidad de los frailejones para retener el agua concede a los páramos de los Andes venezolanos un papel ecológico muy importante porque atrapan el exceso de humedad cuando llueve y van liberando el agua paulatinamente cuando deja de llover. En consecuencia, los ríos que nacen en los páramos siempre tienen agua, aunque su caudal disminuye en tiempos de sequía. (p. s/n)

Esta característica biológica ha permitido, en el caso propio del frailejón, avanzar desde lo pragmático, formativo, normativo y legal, para evitar la extracción de sus hojas o de individuos de esta especie en su totalidad, debido a que por desconocimiento, los lugareños desde siempre han utilizado sus hojas para envolver algunos productos de la gastronomía regional como quesos, cuajadas y mantequillas criollas. Circunstancia que ha representado entonces, una práctica de valor utilitario tradicional, pero para nada benéfica en la conservación del ecosistema andino. A la par con el frailejón también, se ha hecho su extracción sin ningún control con fines medicinales, y ha sido una práctica constante por parte de turistas y transeúntes por las carreteras del Páramo merideño, haciéndose hábito tomar la resina que se forma en medio de las hojas de la planta, para procesar de manera artesanal en sus hogares, jarabes, jaleas, menjurjes y ungüentos, que utilizan para combatir diferentes afecciones de la salud, comúnmente respiratorias.

Por otra parte, se enlaza la utilidad ornamental o decorativa que durante generaciones se les han dado a ambas especies. Ciertamente, el amarillo de las flores del frailejón han sido un atractivo para colocarlas por poco tiempo en jarrones; lo mismo que sucede con el musgo, cuya frecuente utilización dentro de los nacimientos decembrinos o pesebres, como manifestación típica o patrimonial de la espiritualidad andina, y de otras regiones del país, a donde se traslada para venderlo. Es importante mencionar, la acción emprendida por los organismos del Estado, basados en una legislación de protección del ambiente, prohíben su comercialización y uso para los fines mencionados, bajo la responsabilidad de cumplir una penalización y sanción legal o jurídica.

En última instancia, debe mencionarse que estas negativas práctica de las regiones andinas, se han modificado a razón de la indagación científica y cultural con una relevante evaluación de las especies y de los ambientes antes descritos, haciendo posible proponer, diseñar y activar una serie de acciones protectoras o de resguardo de los ecosistemas andinos, con atención puntual en aquellos espacios que se muestran más frágiles.

Es importante tener en cuenta, que en la actualidad esta temática continua en la palestra pública, por su implicación en distintas dimensiones del desarrollo socio-económico, de lo cual es pertinente considerar que el ser, referido a los aspectos cognitivos, emocionales, éticos y morales, suma los aspectos propios de su relación social basada en comunidades,

organizaciones e instituciones convencionales o no, con el fin de atender cada espacio, especie o reino vulnerable o violentado como un fin de inobjetable reivindicación de la realidad socio-ambiental, propia de la zona andina merideña.

### **La trascendencia ética y moral de la cultural andina: sus manifestaciones culturales, el conocimiento popular y las creencias.**

Reflexionar sobre ética y la conducta moral dentro de las comunidades del páramo andino, conduce indudablemente a comprender el sistema de creencias característico de la andinidad, el cual según Bastidas (2014), está articulado a los mitos, leyendas, fábulas y cualquier historia, que entre generaciones hayan sido transmitidos con la finalidad de proporcionar un conocimiento propio de la oralidad como una herramienta de formación cónsona de sus pobladores. De esta forma, buena parte de las historias y anécdotas contadas por abuelos o adultos mayores a los niños o descendentes, tiene una connotación determinada de lo narrado, cargada de los diversos valores idiosincráticos y formas de ser de los lugareños. Es ver pues, a través de una nutrida oralidad, el acopio de vidas trascendentes presentes en la tradición colectiva intergeneracional, con una carga subyacente de referentes significativos y mensajes espontáneos atemporales, que transmiten una moraleja o enseñanza intrínseca; toda una escuela informal basada en el conocimiento popular.

En sí, tal propuesta oral popular, anexada a cualquier género literario propio de la expresión andina con la intención de formar conciencia, educar o mostrar las creencias o mitologías de la región, constituye en razón, otra arista del sistema páramo andino, la cual consciente o inconscientemente, contribuye a construir la moral y la ética colectiva: esa que, desde los primeros años de vida, arraiga una reflexión determinante de las acciones asumidas durante el tiempo consecutivo, sean éstas correctas o no. En consecuencia, las generaciones siempre se han apoyado de las grandes facultades que brinda la oralidad para emitir los mensajes, que como familia o sociedad creen pertinentes.

Por tal razón, se hace referencia al libro Voces de Cacute (Sulbarán, 2007), el cual recopila con dedicación literaria, a partir de la memoria colectiva, parte de las historias de una rica tradición de oralidad mística y sobrenatural, llena de misterios, de aparecidos, espantos, muertos, lagunas encantadas y milagros; al igual que acopia una serie de rasgos valorativos de la comunidad andino paramera, basados en: relatos musicales, fogones, patrones religiosos, labranzas típicas,

y un sinfín de hechos patrimoniales de carácter socio-cultural, transformados en género literario, con un entre líneas referido a la cautela, precaución, fe, prudencia y resguardo que se suman a la riqueza espiritual de dicha localidad del Páramo merideño.

Por su parte, es importante también mencionar las prácticas curativas originarias de las culturas ancestrales andinas, las cuales actualmente, dentro de un proceso evolutivo, están asociadas con la medicina popular, como arraigo a las creencias indígenas, y que de acuerdo con Bastidas (op. Cit.), están asociadas al conocimiento de la naturaleza, de sus plantas y sus poderes curativos, construyendo de este modo, una red de significados relacionados a la medicina tradicional y con métodos de sanación, que dentro del pragmatismo empírico han dado buenos resultados a algunas enfermedades propias de la zona. Ejemplo de ello, se mencionan: *la culebrilla, el cuajo caído, el mal de ojo y la paletilla*, entre otros padecimientos con connotación y frecuente presencia dentro los pobladores de tales localidades; enfermedades, estas que son combatidas desde una postura espiritual-energética, pero que indudablemente se transforma en científica. Ahora bien, en cuanto a la determinación idearí u onto-sistémica, propia de los procesos transformativos socio-culturales de la andinidad, y referidos en especial a las creencias, se hace alusión a las festividades religiosas católicas, imbuidas de una fuerte presencia de sincretismo cultural a través de la confluencia de diversos valores originarios, con respecto a celebraciones locales de determinados santos, cargadas de una cualidad teológica, mitológica, conforme de la creencia y la fe, nutridas con colores, sonidos, bailes y códigos disimiles, pero que a la vez, las hacen especiales y únicas.

Razón por la cual, es pertinente mencionar como emblemáticas a las festividades de San Benito, que se efectúan el 28 de diciembre de cada año, en la población de Mucuchíes y su tradicional quema de pólvora, acompañada de bailes y comparsas, como parte de los rituales devocionales. Además, la celebración de la Virgen Inmaculada en la población de Mucurubá y su tradicional encendido de velas, que se realiza cada 8 de diciembre; seguida por la festividad del Niño Jesús de Cacute, cuya celebración se realiza todos los 14 de enero y está acompañada de retretas, tardes típicas, procesiones, caravanas y música de viento y cuerda. Otra festividad, se corresponde con la de San Isidro Labrador en Mucuchíes, quien es reverenciado el 15 de mayo con representaciones agrícolas en las diversas carrozas y tractores, las cuales son adornadas con elementos propios de la labranza y del cultivo de la tierra, siendo una festividad demostrativa de la fe de los agricultores, en agradecimiento a su divinidad y protección espiritual.

**Figura 1: Festividad de San Benito. Mucuchíes. Estado Mérida**



Fuente. Fotografía tomada por la autora Yenny Bastidas. Celebración de la Festividad de San Benito (2023).

Dentro del mismo orden de ideas, se agregan otras expresiones de carácter socio-cultural-espiritual, que con igual relevancia muestran el pluriculturalismo sincrético de la región andina, teniendo como referencias fundamentales al pesebre o nacimiento del niño Dios y sus paraduras, ambas dentro de la simbología concerniente a la Natividad de Jesús. Al mismo tiempo, existen otras manifestaciones que dan la oportunidad de brindar gratitud, tales como: la colocada de agua, previa al bautismo católico, como primera muestra de fe; el cordón colocado a los difuntos, o conocida como mortaja, el cual viene a ser un símbolo de trascendencia del fallecido desde este plano terrenal a una dimensión de carácter espiritual, hacia el más allá.

Pudiera decirse entonces, que cada uno de los aspectos propios de la estructura cultural andina, son los hilos que bordan una genética colectiva que remonta al principio ético y moral de desarrollo trascendental del ser humano, con un valor incuantificable, el cual, aunado al ambiente de desarrollo como el escenario proveedor de los requerimientos materiales, físicos y espirituales, hacen del andino un ser especial, autónomo y determinante en el devenir de su futuro, como rica herencia transmitida por las generaciones que le precedieron. Es por ello, que la conciencia colectiva tiene que ver con el entendimiento del pasado como la raíz originaria o filogenética del individuo, en este caso del habitante del páramo andino merideño, quien, sin ostentar riquezas, demuestra un valor infinito de su esencia como ser humano y la vida en sí.

La consolidación de un desarrollo propio, por lo tanto, se conforma estableciendo un pensamiento muy arraigado al sentir de la conciencia patrimonial de la andinidad, donde hombres y mujeres que se han mostrado siempre con una actitud introvertida, cautelosa y

respetuosa ante sus pares, el medio y el sistema de creencias, dan valor y aprovechamiento a su valor patrimonial y al ingente potencial productivo de su entorno.

Finalmente, se puede afirmar que el patrimonio socio-cultural andino y su potencial de capital humano y material, es el cimiento del presente para un pleno desarrollo humano, como valor de su realidad concreta y la acertada guía de un futuro prometedor, siendo pues la historia por construir; acompañada de incertidumbre, pero con bases sólidas y conscientes que hacen posible una vida digna, incluyente, de desarrollo, progreso, libertad, autonomía, sustentabilidad, sostenibilidad y pervivencia de la andinidad. Siendo estos, el más claro testimonio del patrimonio cultural andino bajo la mirada reflexiva de la ética y la moral.

## CONCLUSIONES

Queda claro que, al valorar la ética y la moral como constructo de pertinencia social de primer orden, para cualquier sociedad humana, asume el reto de considerar los procesos de transformación y adaptación propia de las demandas del contexto socio-cultural, en el cual decididamente se enfrentan diversos desafíos propios de la era contemporánea, que incluyen fenómenos de interacción como son: la mundialización, la globalización y los urbanismos masificados. De lo cual no escapa el páramo andino merideño.

Los pueblos andinos por sus características ecológicas, basándose en sus potencialidades propias, avanzan como sistemas integrales de desarrollo autónomo adaptado a su naturaleza, características y necesidades propias, no determinados por el control hegemónico de otras culturas y otros sistemas de desarrollo. La cultura como proceso integral de pensamiento, creaciones, conocimientos, representaciones y valores en el sistema de desarrollo humano, está circundada por el sistema de creencias, las que, a su vez como expresiones simbólicas cotidianas, forman parte determinante de la ética y moral que rige el desarrollo ontológico de los pueblos andinos sobre la base de sus propias realidades.

Reconstruir cualquier escenario socio-cultural andino y dejar fuente escrita de ello, hace posible la pervivencia significativa y simbólica de su riqueza patrimonial, reconociendo con clara conciencia la dinámica cambiante de la sociedad, la cual es producto de la misma cualidad evolutiva del ser humano, y que difícilmente se podrá detener.

La preocupación temática de los autores ha permitido otras perspectivas desde el pragmatismo,

empirismo y científicismo en el cual se sumergen los pueblos y las sociedades de los páramos merideños, hace de la cultura la mejor forma de acomodo y adaptación social dentro de un verdadero equilibrio ecológico de desarrollo local. Internalizar la existencia de transformaciones que son inevitables y reflexionarlas de manera consciente, permite la toma de decisiones acordes con las exigencias propias de la sociedad y los espacios, pensando en legar beneficios posibles que favorezcan a las generaciones futuras, desde una actuación colectiva pertinente, ecológica y humanista.

Ver la cultura andina a través de la ética y la moral como formas de entender y reflexionar, es posible si se basa en un enfoque humano y adaptable. Es por ello, que tanto la etnografía como la interpretación hermenéutica se consideran métodos que se complementan con posibilidades para la observación e interpretación de dichos procesos sociales.

Valorar la transculturación y multiculturalización como procesos socio-histórico-culturales sociales intrínsecamente relacionados al ser humano en su evolución y condición gregaria, nutre y complementa determinadamente su propia ética, su propia moral, su desarrollo humano, y por ende, de manera integrada su desarrollo ecológico, entendiendo su pertenencia y accionar dentro de ecosistemas socio-ambientales concretos, pues todo proceso onto y filogenético ocurre en la dinámica de un desarrollo colectivo.

La migración y desplazamiento masivo de los pobladores del Páramo merideño hacia otros pueblos, ciudades del país o fuera de las fronteras nacionales, así como el asentamiento de otras culturas en dicho espacio, conllevan a procesos acelerados y vertiginosos de trans, multi y aculturación, los cuales deben ser valorados con detenimiento, con el fin de formar consciencia de dichas transformaciones, sin alejarse de la génesis ontológica referida al valor del ser humano y la cultura como aspecto de evolución ecológica.

Esta profunda reflexión sobre la ética y la moral dentro del contexto del desarrollo humano en los Andes hace hincapié en su conexión con la libertad, la responsabilidad y la cultura andina, pues son fundamentales para guiar el comportamiento humano en la formación de creencias y valores que impactan en la sostenibilidad del desarrollo en la región, considerando las dimensiones ecológicas, sociales y espirituales como interdependientes. La sinergia colectiva en las comunidades andinas es esencial para la preservación cultural y ambiental. Se destaca la importancia de la familia, la transmisión intergeneracional de conocimientos y los valores éticos

en la vida diaria de los andinos. Además, se exploran prácticas tradicionales, como el trueque y la agricultura, que refuerzan la identidad cultural. La conciencia sobre la necesidad de proteger el ecosistema andino, especialmente especies como el frailejón, se presenta como crucial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo y el bienestar de las comunidades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antolínez Deivy, Barrios Beatriz, Bastidas Yenny, Bastidas Ligia y Schwartzberg Rocio (2003). *Propuestas generales para orientar los Proyectos Pedagógicos hacia el rescate de la Identidad Cultural*. Trabajo de Investigación. Unidad Educativa Estado Anzoátegui. Mucurubá, Estado Mérida.
- Anzola Miriam. (2020). *Teoría de la Mente*. II parte. Universidad Experimental Simón Rodríguez, Programa de Estudios Abiertos. Consultada el 26 de septiembre de 2023 de la World Wide Web: <https://www.youtube.com/watch?v=KNAccvVv1A>.
- Bastidas, Yenny (2014). *Estrategias Metodológicas para el rescate de la Identidad Cultural*. Universidad Gran Mariscal De Ayacucho, Trabajo de investigación para optar al título de Magister Scientiarum en Gerencia Educativa. Mérida, Venezuela.
- Bastidas Yenny y Urbina José. (2025). *Identidad y Patrimonio histórico-cultural en el páramo merideño: Pervivencia idiosincrática y desarrollo humano*. Educere: número 92. Disponible en: <http://revistas.saber.ula.ve/educere>.
- Bronfrenner Uriel. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano, Experimentos en entornos naturales y diseñados*. 1er. Edición. Ediciones Paidós: Barcelona, España.
- Gobernación del Estado Bolivariano de Mérida. (2024) *Reseña Histórica de Mérida*. Sitio web desarrollado por la D.E.P.P Teleinformática Todos los derechos reservados©2024. RIF G-20000156-9
- Martínez Consuelo, Anaya María y Salgado Daniela (2011). *Desarrollo de la Personalidad y virtudes Sociales: Relaciones en el contexto Educativo familiar*. Universidad de la Sabana. Educ. Educ. Vol 17 N°3. Consultado en: Redalyc. Desarrollo de la personalidad y virtudes sociales: relaciones en el contexto educativo familiar.
- Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (2024). *Uso del musgo en pesebres amenaza su existencia en el planeta*. MINEC-IMPARGUES. Todos los derechos reservados. Extraído de: [Uso del musgo en pesebres amenaza su existencia en el planeta – Minec](#).

- Molano Olga (2007). Identidad Cultural un concepto que Evolucionan. *Revista Opera*, Núm 7, mayo. Pp 69-84. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Consultado en: Redalyc. Identidad cultural un concepto que evoluciona.
- Quintero Mariela. (2024). *Una Vida con enfoque Holístico es la que integral al ser en todas sus expresiones*. Universidad Galileo. Todos los derechos reservados. Disponible en: Galileo. Edu.
- Savater Fernando. (2006). *Antropología de la Libertad*. Charla Magistral. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas centro de Información. Lima, Perú. Disponible: Antropología de la libertad.pdf
- Usubillga Alfredo. (2023). *El Frailejón de Venezuela*. Discurso pronunciado en la sesión solemne del miércoles 01 de marzo de 2023. Academia de Venezuela. Disponible en: El Frailejón. En\_.Venezuela.Aldredo.Usubillaga.pdf

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)